



AYUNTAMIENTO DE SIERO
(ASTURIAS)

BANDO

D. ÁNGEL ANTONIO GARCÍA GONZÁLEZ, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Siero

HAGO SABER:

Que se ha detectado la presencia de una especie invasora, denominada "Picudo Rojo", que afecta mayoritariamente a las palmeras denominadas "Phoenix canariensis" (palmera canaria) y "Phoenix dactylifera" (palmera datilera).

Su detección visual es muy difícil. Los síntomas que pueden manifestar los ejemplares afectados son hojas externas caídas, desplomado general de la corona de hojas, aspecto ligeramente decaído de las hojas del penacho central o palmito y leves ruidos debido a la actividad alimenticia de las larvas en el interior de la palmera.

Confirmado alguno o algunos de estos síntomas, y ante el peligro que supone la caída de hojas y colapso del ejemplar, la única solución pasa por la eliminación y destrucción de los mismos y de todos sus restos para tratar de erradicar la presencia de este escarabajo. En este caso, deberán dar aviso a la Consejería de Medio Ambiente con la información necesaria (localización del ejemplar, nombre del propietario y teléfono) a la siguiente dirección: svegetal@asturias.org

Sin perjuicio de lo anterior, y con la finalidad de hacer un censo de las palmeras, se solicita que todo particular que posea algún ejemplar de palmeras en el concejo de Siero proceda a comunicarlo a este Ayuntamiento, mediante escrito en el Registro General, por vía telemática o por correo electrónico con la información necesaria (localización del ejemplar, nombre del propietario y teléfono) a la siguiente dirección: plagapicudo@ayto-siero.es

Si desean obtener más información podrán consultar la web www.ayto-siero.es o con la Sección de Disciplina Urbanística del Ayuntamiento de Siero.